AVISO DE LIMITACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN SA-SI-010-2024

OBJETO: COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET LEY 1421 DE 2010; Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, POLICÍA NACIONAL, DEFENSA CIVIL E INPEC (ACUERDO 028 DE 2017) EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Dentro del término establecido para presentar solicitud de limitación a Mipymes del proceso **SA-SI-010-2024**, se informa mediante el presente aviso a la comunidad en general:

Que se dio inicio al proceso el día 14 de noviembre de 2024.

Que, dentro del marco del proceso de selección, se estableció un plazo máximo para presentar solicitudes de manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes, esto es, desde el 14 de noviembre de 2024 hasta las 11:59 p.m. del 21 de noviembre de 2024.

Que cumplido el plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a Mipymes, se constata en la plataforma SECOP II, que se presentaron dentro del término antes señalado las siguientes solicitudes de limitación de convocatoria a Mipymes a los siguientes lotes:

LOTE 1

ITEM	RAZON SOCIAL Y/O ESTABLECIMIENTO	MIPYME	DOMICILIO SEGÚN CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO	SOLICITUD DE LIMITACIÓN	REQUISITOS DECRETO 1082 DE 2015
1	SUMINISTROS ASESORIAS Y CAPACITACIONES S.A.S identificada con Nit 900845184-8, representada legalmente por ELSA MARIN JAIMES identificado con la cédula de ciudadanía No 63.556.678 expedida en Barrancabermeja	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE
2	DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S con NIT 901245627-8 representada legalmente por CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.096.225.874 de Barrancabermeja.	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE
3	MONSAING S.A.S con NIT 901360184-9 representada legalmente por CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE identificado con la cedula de ciudadanía No 1.096.188.618 de Barrancabermeja.	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE

LOTE 2

ITEM	RAZON SOCIAL Y/O ESTABLECIMIENTO	MIPYME	DOMICILIO SEGÚN CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO	SOLICITUD DE LIMITACIÓN	REQUISITOS DECRETO 1082 DE 2015
1	SUMINISTROS ASESORIAS Y CAPACITACIONES S.A.S identificada con Nit 900845184-8, representada legalmente por ELSA MARIN JAIMES identificado con la cédula de ciudadanía No 63.556.678 expedida en Barrancabermeja	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE
2	DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S con NIT 901245627-8 representada legalmente por CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.096.225.874 de Barrancabermeja.	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE
3	MONSAING S.A.S con NIT 901360184-9 representada legalmente por CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE identificado con la cedula de ciudadanía No 1.096.188.618 de Barrancabermeja.	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE

LOTE 3

ITEM	RAZON SOCIAL Y/O ESTABLECIMIENTO	MIPYME	DOMICILIO SEGÚN CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO	SOLICITUD DE LIMITACIÓN	REQUISITOS DECRETO 1082 DE 2015
1	SUMINISTROS ASESORIAS Y CAPACITACIONES S.A.S identificada con Nit 900845184-8, representada legalmente por ELSA MARIN JAIMES identificado con la cédula de ciudadanía No 63.556.678 expedida en Barrancabermeja	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE
2	DIZAP INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.S con NIT 901245627-8 representada legalmente por CRISTIAN CAMILO ZAPATA HERNANDEZ identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.096.225.874 de Barrancabermeja.	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE

3	MARSAN SERVICES S.A.S con NIT 901206489-1, representada legalmente por CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE identificada con la cedula de ciudadanía No 1.096.188.618 de Barrancabermeja.	SI	Barrancabermeja	MIPYMES TERRITORIAL CON DOMICILIO EN BARRANCABERMEJA	CUMPLE

Una vez verificados los documentos, se encuentran solicitudes de limitaciones a MIPYMES para los lotes 1, 2 y 3, las cuales cumplen con los requisitos establecidos en los Artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, razón por la cual la entidad procederá a limitar la presente convocatoria a Mipymes territorial con domicilio en el Distrito de Barrancabermeja.

En consecuencia, atendiendo a lo establecido en los Decretos 1860 de 2021 y 1082 de 2015, se procede a **limitar** a MiPymes Territoriales con domicilio en el **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, los lotes 1, 2 y 3 del proceso **SA-SI-010-2024** cuyo objeto es: **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET LEY 1421 DE 2010; Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, POLICÍA NACIONAL, DEFENSA CIVIL E INPEC (ACUERDO 028 DE 2017) EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**

Barrancabermeja, noviembre 22 de 2024.

HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO
Secretario del Interior
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Nelson Enrique Vega Abogado
CPSP Sec. Interior - Proyecto Aspectos jurídicos